

# Conflicto y producción de espacio público: Análisis de ensamblaje a un parque de Valparaíso

Recibido: 2022-05-22

Aceptado: 2023-04-04

## Cómo citar este artículo:

Solano-Molina, R., Berroeta, H., y Di Masso, A. (2024). Conflicto y producción de espacio público: Análisis de ensamblaje a un parque de Valparaíso. *Revista INVI*, 39(110), 83-109.

<https://doi.org/10.5354/0718-8358.2024.67170>

ANID Fondecyt Regular 1181429.

## Raúl Solano-Molina

Universitat de Barcelona, España, [rsmolina@ub.edu](mailto:rsmolina@ub.edu) / Universidad de Valparaíso, Chile,

[raul.solano@postgrado.uv.cl](mailto:raul.solano@postgrado.uv.cl)

<https://orcid.org/0000-0002-5670-3181>

## Héctor Berroeta

Centro de Investigación en Vulnerabilidad e Informalidad Territorial, Universidad de Valparaíso, Chile, [hector.berroeta@uv.cl](mailto:hector.berroeta@uv.cl)

<https://orcid.org/0000-0002-5742-8193>

## Andrés Di Masso

Universitat de Barcelona, España, [adimasso@ub.edu](mailto:adimasso@ub.edu)

<https://orcid.org/0000-0003-1120-3439>



## Conflicto y producción de espacio público: Análisis de ensamblaje a un parque de Valparaíso

### Resumen

En el contexto latinoamericano los enfoques con los que se ha pensado e intervenido el espacio público están fuertemente inspirados en la realidad del norte global. Estos enfoques, al confluir en un ideal normativo de espacio público, son poco adecuados para analizar la realidad situada y conflictiva de diferentes espacios públicos latinoamericanos. Además, están caracterizados por una mirada dualista en la que el espacio público es entendido como el escenario físico que alberga la vida urbana. Frente a estas concepciones, en este artículo generamos una doble propuesta para entender la producción del espacio público. En primer lugar, desde un plano axiológico proponemos una mirada centrada en el conflicto; luego, desde un plano onto-epistémico proponemos una analítica de ensamblaje. Para comprobar el tipo de alcances que permiten las coordenadas de análisis propuestas, estudiamos la remodelación de un parque urbano de Valparaíso a través de la producción de datos de diferentes tipologías, (entrevistas geo-especializadas, fotografías, revisión documental y entrevistas caminantes). A la luz de los resultados reflexionamos sobre cómo el conflicto socio-espacial articula la producción del espacio a través de la hibridación ensamblada de aspectos de diferentes naturalezas, y sobre cómo el lugar es más que un mero escenario de conflicto.

**Palabras clave:** conflicto, ensamblaje, espacio público, remodelación, Valparaíso (Chile).



# Conflict and Public Space Production: Assembly Analysis of a Park in Valparaíso

## Abstract

In the Latin-American context, public spaces have been conceptualized and intervened upon using approaches strongly inspired by the reality of the global North. These approaches, insofar as they align with a normative ideal of public space, are not well-suited to analyze the situated and conflictive reality of different Latin American public spaces. Furthermore, they are characterized by a dualistic perspective where public space is understood as the physical stage that hosts urban life. Given these conceptions, in this article we generate a dual proposal to understand the production of public space. Firstly, from an axiological dimension, we propose a perspective focused on conflict; then, from the ontoepistemic dimension we propose an assamblage analysis. To test the extent of the reach allowed by the proposed analytical coordinates, we studied the remodeling of an urban park in Valparaíso through the production of different kind of data (geo-spatialized interviews, photographs, documentary review and walking interviews). In the light of the results, we reflect on how socio-spatial conflict articulates the production of space through the assembled hybridization of aspects of different natures, and how the place is more than a mere scenario of conflict.

**Keywords:** assamblage, conflict, public space, remodeling, Valparaíso (Chile).

## Introducción

La noción de espacio público es esgrimida cotidianamente desde las esferas de la administración pública, los movimientos sociales o el sector privado para fundamentar o confrontar decisiones sobre el devenir social y urbano. No obstante, pese a que la idea general de espacio público converge en valores que nos parecen incuestionables como la igualdad o la construcción de ciudadanía, raramente se hace explícito el contenido político que hay detrás de los diferentes discursos sobre el mismo (Delgado y Malet, 2007).

La concepción hegemónica de espacio público, compartida por la gran mayoría de narrativas político-urbanísticas estatales y de diseño urbano, vehiculiza una fuerte connotación política no evidente (Delgado, 2011). Esta concepción hegemónica está fundamentada en un ideal normativo (Crawford, 1992; Mitchell, 1995), que lo representa como un escenario armonioso donde se materializa la esfera pública burguesa (Fraser, 1990), pero que en la práctica enmascara las asimetrías cotidianas que existen por el derecho a la ciudad (Mitchell, 1995).

A nivel epistemológico, y como herencia del pensamiento moderno, la realidad ha sido concebida en términos binarios para hacerla inteligible (Rodríguez-Giralt, 2008); en consecuencia, la gran mayoría de miradas de lo urbano han conceptualizado al espacio público como un ente material separable y delimitable que interactúa con lo humano donde acontece la vida pública (Grau-Solés *et al.*, 2012). Este reduccionismo, infravalora la forma en que la producción del espacio y los vínculos socioespaciales se ensamblan en una articulación indivisible de aspectos de tangibilidad variable (Di Masso y Dixon, 2015; Farías, 2011; Grau-Solés *et al.*, 2012).

En el contexto latinoamericano es la concepción europea Habermasiana la que ha primado como fundamento del análisis e intervención sobre el espacio público (Ramírez Kuri, 2015; Schlack y Araujo, 2022). Este tipo de aproximaciones utilizan una noción de lo *público* alineada con el ideal normativo que omite las desigualdades en el derecho a la ciudad entre clases sociales, identidades de género, etc. (Espinosa y Contijoch, 2020). Frente a esta concepción de espacio público, poco adecuada para el contexto latinoamericano (Braig y Huffschmid, 2009; Ramírez Kuri, 2015), en este trabajo realizamos una doble propuesta para entender y analizar el espacio público. En un plano axiológico y político defendemos una posición que pueda enfatizar en su naturaleza contestada, y denunciar las condiciones de desigualdad que lo (re)producen. En el plano onto-epistémico proponemos una lectura desde la noción de ensamblaje de lugar (Di Masso y Dixon, 2015), para analizar y entender cómo se (re)produce sin generar dualismos reduccionistas ni lecturas universales.

Con esta finalidad, en un primer momento revisamos tres marcos discursivos desde donde se piensa el espacio público y reflexionamos sobre sus consecuencias políticas; después revisamos de manera breve qué marcos discursivos están en la base de cuatro documentos oficiales latinoamericanos de ordenanza del espacio público; en un tercer nivel, luego de presentar algunas particularidades de la región, reflexionamos sobre cómo un marco axiológico centrado en el conflicto puede ser adecuado para este contexto; en un cuarto momento,

proponemos una analítica del ensamblaje para comprender las hibridaciones semiótico-materiales que articulan el espacio público; luego, en un quinto momento, mostramos cómo este tipo de análisis se despliega en el caso de la transformación de un parque urbano de la ciudad de Valparaíso; finalmente, reflexionamos brevemente sobre algunas ventajas que el registro ofrece, enfatizando en la necesidad de posicionar lecturas situadas y comprometidas con la transformación social en el análisis e intervención del espacio público.

## TRES MIRADAS AL ESPACIO PÚBLICO

Con la intención de poner de manifiesto el contenido ineludiblemente político del espacio público, Di Masso *et al.* (2017) describen tres marcos discursivos que se sitúan en la base de las políticas de representación del espacio público. Los mismos autores citando a Barker y Galasiński (2001) definen las políticas de representación como una manera de regular el significado de un objeto a través de la movilización material y simbólica de un conjunto de mecanismos sociales con los que se determinan/regulan sus límites normativos y justifican acciones en pro de esa normatividad.

Los autores proponen que hay tres tesis: la terminal, la optimista y la conflictivista. Cada una de ellas se fundamenta en una visión determinada sobre el pasado y futuro, y generan premisas y razonamientos de contenido político dispar.

La idea central de la tesis terminal es que el espacio público, tal y como se conocía, está desapareciendo. Esta “muerte” de los espacios públicos (Sennett, 1974), se debe a que las formas de sociabilidad han mutado culturalmente hacia valores de individualidad y privacidad, y esto implica que los espacios públicos actuales tienden al aislamiento y desconfianza. Esta tesis considera que actualmente se construyen espacios que, si bien emulan a los originalmente públicos, tienen como características el énfasis en el control y la seguridad (Sorkin, 1992). Este anhelo de protección genera la militarización del espacio mediante tecnologías de control como policía privada y cámaras de video, vigilancias que panoptizan el espacio urbano (Davis, 1992). La privatización del espacio en la medida que regula el derecho de acceso de los privilegiados frente a colectivos “peligrosos” genera la ilusión de seguridad, no obstante, la consecuencia es la marginación y perpetuación de la opresión de estos colectivos (Borja y Muxí, 2003).

La crítica que la tesis optimista y conflictivista realizan a la terminal es la romantización del pasado. Asumir la desaparición del espacio público “original” parte de la premisa —históricamente desmentida— que el pasado era más democrático e inclusivo de lo que es hoy (Salcedo Hansen, 2002, 2007). La mirada distorsionada al pasado niega desigualdades y condiciones de opresión históricas. La visión terminal tiene un potencial político poco transformador en la medida que genera un falso desiderátum centrado en un espacio público ideal que nunca existió, que es inalcanzable, y enfatiza poco en los componentes estructurales que reproducen la desigualdad.

La tesis optimista plantea que, dadas las presiones financieras de privatización urbanas, y un cambio en los valores culturales de la sociedad, el espacio público está mutando hacia nuevas formas. Como Brill (1989)

explica, los recintos feriales, las telecomunicaciones o los malls, entre otros, sustituyen a los tradicionales, debido a que dan respuesta a necesidades actuales (como consumir o estimularse sensorialmente). Esta mirada centra su análisis en producir lugares que se adapten a nuevos requerimientos sociales y permitan la realización de la ciudadanía como derecho básico. Coherente con estas aspiraciones, la mayoría de los criterios de intervención de lo urbano se sitúan de manera más o menos explícita en una mirada optimista (Berroeta *et al.*, 2016; Di Masso *et al.*, 2017).

Debido a que el centro de la propuesta es la producción de espacios multifuncionales, infravalora en su análisis la naturaleza conflictiva de los mismos. La tesis conflictivista es la única que centra su crítica en el ideal normativo de espacio público, que es entendido por Mitchell (2003), como un ideal presente en el imaginario colectivo que lo representa como un lugar armónico donde los ciudadanos expresan sus derechos democráticos. Como Di Masso (2015) explica, la tesis conflictivista además de denunciar la visión idealizada del pasado se interesa especialmente por las formas de resistencia existentes frente a las desigualdades urbanas. Para este registro, el espacio se vuelve realmente público en la medida que es capaz de acoger demandas de justicia, y ser apropiado por públicos “indeseados”. Las acciones de contestación en y por el espacio urbano, más que una anomalía que resolver, son la expresión inevitable del entramado social desigual que compone la sociedad (Crawford, 1992).

## MIRADAS DEL ESPACIO PÚBLICO QUE SE DESPLIEGAN EN INTERVENCIONES Y NORMATIVAS LATINOAMERICANAS

Ante las complejidades que las ciudades presentan, son recurrentes las iniciativas urbanísticas y económicas por parte de la administración pública para promocionar transformaciones que mejoren las condiciones de entornos precarizados (Berroeta y Rodríguez, 2010). Como afirma Paquette Vassalli (2020), con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo en muchas regiones latinoamericanas se han realizado iniciativas de mejoramiento barrial.

Es variable el “éxito” de este tipo de intervenciones: No obstante, parece que un gran número de programas de regeneración imitan “recetas” de países hegemónicos, ignorando las características propias del territorio (Delgadillo, 2014; Pradilla, 2014). Indistintamente del carácter progresista o conservador de los gobiernos que las implementan, parece que los proyectos ejecutados son prácticamente iguales (Delgadillo, 2014).

Para comprobar con qué marcos se piensa el espacio público desde la administración pública, se han revisado de manera breve: (1) Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018); (2) “La dimensión humana en el espacio público: recomendaciones para el análisis y el diseño” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2017); (3) la Ley 31.199 de gestión y protección de los espacios públicos (Perú, 2021); y (4) el proyecto de norma oficial “PROY-NOM-001-SEDATU-2020, espacios públicos en los asentamientos humanos” (México, 2021).

Si bien no hay una romantización clara del espacio público pasado, a excepción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que declara que la motorización del espacio público ha generado “la verdadera pérdida del alma de la ciudad” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2017, p. xv), hay en los documentos una mirada eminentemente optimista. Todos los documentos contemplan la accesibilidad al espacio público (en términos físicos y sociales) como un derecho inviolable. No obstante, bajo la etiqueta de “todo tipo de usuario”, como por ejemplo utiliza Perú (2021), se invisibiliza que en la práctica hay colectivos cuya mera presencia puede estar perseguida social y legalmente. Relacionado con los públicos que no gozan de igual manera del derecho a la ciudad, es interesante como la “inclusión” aparece como respuesta política. Con un trasfondo funcionalista, los documentos sostienen que la inclusión de los “segregados sociales” permite reducir la desigualdad. La CEPAL describe al respecto “la implementación integral de los seis ejes apunta a la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas en las dinámicas del desarrollo urbano y de los territorios, lo que implica una efectiva pertenencia a la sociedad” (CEPAL, 2018, p. 28). Hay una preferencia ideológica por generar una “efectiva pertenencia a la sociedad” de los no integrados (y mantenimiento del orden social), frente a la posibilidad de promocionar un orden social alternativo que directamente no tienda a generar exclusión.

Otro de los propósitos que los cuatro documentos recurrentemente estipulan, situados en una mirada optimista, es la posibilidad de generar espacios multiusos. Pese a la declaración de intenciones, parece evidente que algunas prácticas asociadas a públicos concretos no son igual de deseadas. Cotidianamente personas en situación de calle son castigadas por realizar acciones como asearse o dormir (Berroeta y Muñoz, 2013; Mitchell, 1995); personas migrantes son castigadas por participar en el comercio ambulante (Garcés, 2014a); o personas del mismo sexo son castigadas por realizar muestras de afecto en público (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015). Perú incluso recoge como obligación de los ciudadanos “Denunciar ante la autoridad competente cualquier irregularidad en cuanto al uso de los espacios públicos” (Perú, 2021, p. 4).

## UNA MIRADA CENTRADA EN EL CONFLICTO PARA EL ESPACIO PÚBLICO LATINOAMERICANO

Una de las características principales de las ciudades es el gran nivel de desigualdad, tanto es así que de 32 ciudades latinoamericanas analizadas por Naciones Unidas (UN-HABITAT, 2016), solo una estaba por debajo del valor límite que el organismo estipula como de alerta internacional (Jordán *et al.*, 2017). Otra característica es la informalidad del mismo; según Maurizio (2021), cerca del 50% de la economía es informal y, pese a que no todo ese porcentaje es absorbido por el comercio ambulante, hay bastante acuerdo en la literatura sobre la gran presencia e importancia que tiene (Crossa Niell, 2018; Garcés, 2014a, 2014b). Aunque parte de la población obtiene su medio de subsistencia en la calle, buena parte del diseño de los espacios

públicos ha estado movido por el interés de atraer inversiones y capital extranjero, generando lugares donde los usuarios locales (por ejemplo, vendedores ambulantes) deben ser relocalizados y excluidos legalmente para proteger los intereses de las instituciones políticas y poderes fácticos (Filipe Narciso, 2014; Low, 2005, 2009). Los actuales procesos de gentrificación en los que se encuentra la región (Janoschka y Sequera, 2014) son una buena muestra de ello. Los discursos y percepción de inseguridad, si bien no parten de una base imaginada, por ejemplo 37 de las 50 urbes con mayores índices de homicidios, se sitúan en la región (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 2022), participan en configurar un imaginario que, en palabras de Fuentes Gómez, “encarnan la tensión social y el antagonismo de clases” (Fuentes Gómez, 2000, p. 9).

Teniendo presente algunas de estas características, creemos que las miradas no conflictivas que presentan los documentos revisados convergen en un ideal normativo donde se naturaliza el derecho a excluir de las clases dominantes. Como Costa y Avritzer (2009) explican, este tipo de acercamientos poco contextualizados, pensados en el capitalismo europeo, son poco adecuados a la realidad latinoamericana debido a la poca consideración que hay respecto a las asimetrías de poder en la construcción de la esfera pública. La *disneyficación* de la mirada urbana (Urzúa, 2012) ignora las condiciones de excepcional asimetría del espacio público latinoamericano, y castiga a los públicos y usos que conflictúan el imaginario urbano hegemónico, con un sesgo claro de clase y etnia (Sampson y Raudenbush, 2004). Dadas las implicaciones de las miradas optimistas y terminales, consideramos que son poco apropiadas para analizar y pensar el contexto latinoamericano, profundamente desigual e informal. Frente a estas políticas de representación, consideramos que una mirada centrada en el conflicto es pertinente para analizar el espacio público. La preferencia por esta posición no está vinculada a una fetichización del conflicto si no, como explican Di Masso *et al.*, está vinculado a entenderlo “como un medio muchas veces imprescindible para reconocer, visibilizar y trabajar otras cuestiones de profundo calado social” (Di Masso *et al.*, 2017, p. 84).

## **PROPUESTA ONTO-EPISTÉMICA: UNA MIRADA DE ENSAMBLAJE DE LUGAR AL ESPACIO PÚBLICO**

Las ciudades no son realidades preexistentes sino un producto histórico que se (re)produce en diferentes entramados de relaciones socio-materiales (Massey, 1994). Los espacios urbanos que habitamos resultan de modos de producción capitalista (Castells, 1986; Harvey, 1973; Lefebvre, 1968) o relaciones de segregación racial (Garcés, 2014b; Moreno y Mornan, 2015) entre otros. Como Martínez Lorea (2013) escribe, el espacio ha sido pensado tradicionalmente como un mero escenario euclídeo, objetivo y neutral donde sucede la vida. Esta concepción, a nivel ontológico entiende el espacio urbano de manera dual (como un escenario objetivo, por un lado, y los sujetos que lo ocupan por otro).

Este tipo de lecturas urbanas binarias, son herederas del pensamiento moderno, que para hacer más comprensible el mundo, lo han separado ontológicamente en dicotomías irreconciliables como las de sujeto/objeto, naturaleza/sociedad o contenido/contexto (Rodríguez-Giralt, 2008). Estos análisis, en su intento de

purificar y ordenar los elementos urbanos son incapaces de entender las hibridaciones semiótico-materiales que producen a/en la ciudad (Grau-Solés *et al.*, 2012).

Los enfoques semiótico-materiales son algunas de las alternativas onto-epistémicas que mejor permiten un acercamiento coherente a la complejidad urbana. Para Law (2019), bajo el “apellido” de semiótico-material se aúna un conjunto de sensibilidades y herramientas analíticas, que busca explorar cómo la realidad social se compone como un tejido simultáneamente semiótico (entendido como relacional y portador de significado) y material.

La idea de ensamblaje, recurrente en diferentes posicionamientos semiótico-materiales, nos da unas primeras pistas para analizar el espacio público. Vinculada inicialmente a los postulados de Deleuze y Guattari (1988), propone una mirada donde el estatus ontológico de lo material, y lo semiótico, o humano y no humano es el mismo. La capacidad de agencia de los distintos elementos, indistintamente de su naturaleza, está posibilitada en la relación (ensamblada) que mantienen con el resto. Estos ensamblajes, están compuestos a su vez de ensamblajes de orden más pequeño y son, de igual manera, parte de ensamblajes mayores (DeLanda, 2006, 2016).

En diálogo con la teoría del actor red, Farías (2011) sugiere la idea de ensamblaje urbano como una manera de proponer una ontología alternativa para la ciudad. El autor entiende por ensamblaje urbano a las formaciones sociales y materiales más o menos estables que definen y son definidas por los significados, emociones, desplazamientos e inmovilidades que componen los espacios urbanos. De esta ontología que propone Farías, nos interesa especialmente entender que el espacio público se constituye como un objeto múltiple y no como la superposición de diferentes niveles, sino que paralelamente muchos. Puede ser a la vez un lienzo para grafiteros, un objeto de disputa vecinal, o el medio de subsistencia del comercio ambulante.

Una analítica que nos parece pertinente para analizar el espacio público y sus conflictos, dado que es especialmente sensible a los vínculos socioespaciales y las prácticas significantes (discursivas) que lo producen, es la herramienta analítica de ensamblaje de lugar (Di Masso y Dixon, 2015). Desde la psicología post-discursiva, sorteando la metáfora de la construcción, estos autores proponen una ontología del lugar desde la articulación, más específicamente como una relación articuladora y emergente de propiedades espaciales (como fronteras, objetos o emplazamientos geográficos), prácticas materiales y discursivas (entendidas como patrones lingüísticos organizados socialmente) temporalmente estabilizada que se presenta territorializada con aspecto de lugar. Una de las características principales de esta analítica es considerar que las producciones discursivas participan al mismo nivel que las prácticas significantes no lingüísticas en la siempre emergente e indisoluble relación persona-entorno. Otro aspecto central de la propuesta es que el foco de análisis es la articulación misma. Las diferentes propiedades del ensamblaje no significan nada fuera de los múltiples ensamblajes en los que participan o, dicho de otra manera, las cosas no son esencialmente nada fuera de las articulaciones que establecen. En términos epistemológicos, esta analítica se sitúa en una construcción de conocimiento situada (Haraway, 1990), donde no se pretende generar conocimiento con pretensiones de universalidad.

Consonantes con la idea de ensamblaje de lugar, Di Masso *et al.* (2017) proponen una definición de espacio público que creemos adecuada ya que no genera binarismos, es capaz de dar cuenta de las multiplicidades urbanas (Farías, 2011), es sensible a los vínculos socioespaciales (y conflictos), y focaliza en el carácter cambiante y articulador del mismo. Di Masso *et al.* (2017) lo definen ontológicamente como un conjunto de ensamblajes cambiantes y emergentes de texturas y propiedades de materialidad variable (que incluye edificaciones, cuerpos, objetos, discursos, sonidos, movimientos, etc.). Estos lugares, pese a tener un anclaje geográfico acotado, se transforman en la rearticulación fugaz e imprevisible de sus propiedades.

Para comprobar que tipo de alcances permiten hacer estas dos coordenadas de análisis, lo ilustramos a través del estudio de un caso de remodelación de un parque urbano de la ciudad de Valparaíso.

## Contexto: remodelación de parque El Litre

Valparaíso es la capital regional donde los habitantes tienen el menor porcentaje de acceso a áreas verdes del país (Steiniger *et al.*, 2021). Es por ello, que las áreas verdes de la ciudad se configuran como espacios privilegiados. Parque El Litre es uno de los 13 parques municipales de la capital (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022). Pese a que no es una de las áreas verdes más extensas de Valparaíso, ya que es el quinto parque más pequeño (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022), su localización privilegiada, en el centro de la ciudad, lo posiciona como un espacio de interés ecológico y social. En múltiples ocasiones intereses privados han intentado obtener rédito del lugar. En el año 2013, con el fin de proteger el parque de un intento de ocupación, los grupos culturales que administraban el parque, agrupados en la organización Comunidad Parque El Litre acordaron con la Universidad de Valparaíso un plan de acción, recuperación y mantenimiento del recinto. El acuerdo se formalizó de manera que la Ilustre Municipalidad de Valparaíso cedió en comodato el parque a la universidad ese mismo año. El responsable del comodato pasó a ser el decano de la Facultad de Medicina, pero debido al cambio de dependencias de esta facultad, la responsabilidad pasó a la Escuela de Psicología (concretamente al Departamento de Psicología Social), que se instaló en el edificio de la ex Facultad de Medicina en 2017, en frente del parque. Tras un diagnóstico inicial el departamento de psicología social determinó la falta de articulación entre la Comunidad Parque El Litre, el municipio y los vecinos del sector. Con la intención de incorporar al municipio en el trabajo y el desarrollo del proyecto y la posibilidad de inyectar más recursos económicos hacia el parque, la universidad conformó una mesa de trabajo con diferentes departamentos de desarrollo comunal. Fruto de este trabajo, se consiguió que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo destinara recursos económicos del plan de recuperación que el gobierno chileno estableció tras el mega-incendio de Valparaíso de 2014. En 2018 el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) generó una inversión de 200 millones de pesos chilenos (equivalente a 333.585,39 USD en ese momento) para mejorar los espacios abiertos del parque. A finales del mismo año, después de varios conflictos, se finaliza la remodelación y se inaugura con una multitudinaria reapertura. Tras la remodelación, se abrió una etapa en la que se implementó un modelo de cogestión participativa del parque a través de una mesa de gestión en la que están invitados a participar la Comunidad Parque El Litre, vecinos del sector, la Municipalidad y la Universidad.

**Figura 1.**  
*Imagen cenital del parque post-remodelación con el contorno destacado en rojo.*



Fuente: elaboración propia.

Figura 2.  
*Imagen frontal del parque post-remodelación.*



Fuente: elaboración propia

## Metodología

Desde un enfoque cualitativo (Flick, 2015) se entrevistó a un total de 13 personas. El muestreo fue intencional (Oliver, 2014) y el criterio de selección consistió en que la persona participante perteneciera a alguna de las tres actorías que estuvieron presentes durante la remodelación (Universidad de Valparaíso, Comunidad Parque El Litre y SERVIU). Más concretamente se entrevistó a: (1) dos personas de la universidad (el responsable del comodato y al interventor del parque); (2) al encargado de los procesos de reconstrucción del SERVIU durante la remodelación; (3) 10 personas pertenecientes a grupos culturales que están dentro de la Comunidad Parque El Litre.

La principal técnica de producción de datos fue la entrevista semiestructurada (Kvale, 2011). Tres de las entrevistas, dado el contexto de pandemia del COVID-19, se realizaron en línea y en tiempo real utilizando la plataforma Zoom (Janghorban *et al.*, 2014); dos de ellas contaron con referenciación espacial (Berroeta y Vidal, 2012) gracias a una foto cenital del parque post remodelación (Figura 1), con la que se espacializó el relato. Ocho de las entrevistas se realizaron caminando en el parque (Evans y Jones, 2011; Kinney, 2017). En el caso de las entrevistas caminando, además se generaron lo que Glaw *et al.* (2017) denominan *autophotography*; se pidió a las personas entrevistadas que fotografiaran aquellos aspectos de la remodelación del parque que consideraban importantes, para luego conversar sobre ello. Una segunda técnica de producción de datos fue la revisión documental. Se recopiló diferentes datos como noticias de periódicos, blogs y documentos estatales sobre la remodelación.

Se ha resguardado el anonimato y confidencialidad de las personas que han participado. Se utilizó un consentimiento informado y se explicó a todos los participantes los objetivos y procedimientos de la investigación. De igual manera, se explicaron los derechos de los entrevistados y se especificó la manera en que serían tratados sus datos.

El análisis de los relatos se realizó mediante el análisis temático que proponen Braun y Clarke (2006). Este procedimiento está orientado a identificar e interpretar patrones de significado (temas) en un conjunto de datos y describirlos detalladamente. Los temas se identificaron a partir de las entrevistas, *autophotography* y datos de la revisión documental. Para el análisis se siguieron los pasos que proponen Braun y Clarke (2006): (1) familiarizarse con los datos; (2) generar códigos iniciales; (3) buscar temas; (4) revisar los primeros temas; (5) definir y nombrar los temas, y (6) producción del informe. El informe pretende reconstruir con una narrativa convincente y clara la manera en que se articularon las diferentes propiedades semiótico-materiales para ensamblar el lugar a partir del conflicto generado.

## Resultados

El reporte no pretende dar cuenta de todos los aspectos semiótico-materiales que ensamblaron la producción del lugar, sino que, en este caso, los resultados se focalizan en cómo el conflicto generó diferentes ensamblajes que funcionaron como motor de producción del lugar.

### MAPA TEMÁTICO

La situación de disputa que los actores administrativos y comunitarios mantuvieron en y por el parque, contribuyó a ensamblar el espacio a través de prácticas lingüísticas y no lingüísticas de disputa, artefactos sociotécnicos reguladores, estructuras materiales, relaciones de (des)confianza, etc. Más concretamente, podemos decir que este “ensamblaje mayor” —el parque remodelado— está armado con cuatro ensamblajes de menor orden (no jerarquizables): (1) la (re)activación de la disputa por el parque; (2) un diseño y construcción poco participativas; (3) las (im)posibilidades del marco político y (4) una nueva dinámica socio-espacial.

La propuesta de remodelación que la Universidad y Ministerio presentaron generó un clima de suspicacia que (1) reactivó la disputa por el parque. Ante la incertidumbre del nuevo proyecto, (2) reemergió el repertorio de prácticas lingüísticas y materiales que los grupos culturales del parque habían desarrollado en intentos de ocupación previos. La manera poco participativa en que se generó el diseño y construcción de la remodelación (3), se sumó a las (4) (im)posibilidades derivadas del marco político en el que se generó la remodelación, que delimitó ciertas posibilidades (materiales con los que construir, tiempos, procedimientos legales, etc.) que disgustaron a la comunidad. Este proceso de disputa frente a la remodelación cohesionó a los grupos culturales y se generó una (5) nueva dinámica socio-espacial constituida por una serie de relaciones de confianza y cuidado del parque, que transformaron el lugar.

### CONFLICTO POR LA REMODELACIÓN

El proyecto de remodelación se insertó en una matriz de actores, intereses, formas de usos y proyectos que generaron un conflicto. Por un lado, los grupos culturales, tenían el interés de preservar el parque y su funcionamiento debido a que este espacio les permitía desarrollar sus actividades y una transformación podía alterar ese funcionamiento. La persona de la universidad que trabajaba como interventor del parque sintetiza esta idea explicando: “Había un interés común, sacaban beneficio del mismo [los grupos culturales]. ... Ellos entendían que, si se involucraban otros actores como la muni [sic] o la universidad, podía peligrar la gestión que se hacía dentro del parque”.

Figura 3.  
Mapa temático.



Fuente: elaboración propia.

El grupo de la universidad, por su parte, veía en el parque la posibilidad de abrir ese espacio a la comunidad residencial (que en ese momento estaba poco vinculada al parque) y legitimar su posición en la universidad:

Para nosotros la remodelación nos sirvió para generar confianza entre los actores, para hacer un proyecto común. Y también sirvió para un tema de legitimidad interna en la universidad, habíamos conseguido allegar esos recursos, si no, no se habría hecho el proyecto (Director del comodato).

El ayuntamiento, por su parte, veía en la remodelación la posibilidad de realizar parte del plan de reconstrucción y rehabilitación urbana que se había formulado tras el mega incendio de Valparaíso de 2014:

Con el incendio del 2014, hay un plan de recuperación y reconstrucción, una de las cosas que se define en ese plan es una red de parques urbanos, nosotros llegamos y no había parques urbanos por ninguna parte, entonces pensamos que para qué crear parques nuevos cuando podíamos generar obras de mejoramiento. (Encargado del Serviu).

La remodelación, gestada en esa matriz de intereses en un principio contrapuestos (querer abrir y transformar el parque, o mantener el funcionamiento previo) generó un conflicto que se desplegó como un conjunto de articulaciones de elementos heterogéneos que ensamblaron la producción del espacio.

## LA (RE)ACTIVACIÓN DE LA DISPUTA POR EL PARQUE

Diferentes empresas privadas y agrupaciones realizaron en el pasado múltiples intentos de ocupación del parque, lo que generó un clima colectivo de desconfianza frente a la idea del proyecto de remodelación. Viviana, una integrante de la Comunidad Parque El Litre explica “fue un pensamiento más bien colectivo, como de resguardo, porque ya había habido otras agrupaciones, queriendo ocupar los módulos, incluso quisieron hacer un estacionamiento...Y fue más bien de rechazo la sensación cuando nos hablaron del proyecto”.

Una de las estrategias de disputa, que transformó el lugar (ya que cambió la manera de hablar sobre el espacio), fue la práctica de oposición retórica del parque como “pulmón verde de la ciudad” frente al relato del parque como “plaza”. Durante ese periodo, miembros de una agrupación del parque implementaron talleres a vecinos y ocupantes de contenido ecológico para poder defender retóricamente el parque:

Hicimos un taller gratuito en donde les enseñábamos plantas, como podar, cuál era la importancia de las especies nativas del parque ...Cosa de que como nosotros éramos pocos, que cualquiera fuera capaz de pelear por el parque, que estaba en peligro (Viviana, integrante de la Comunidad Parque El Litre).

La narrativa de “pulmón verde en peligro”, permite resaltar la excepcionalidad del parque. El discurso ecológico confronta la narrativa del lugar como “plaza”, y en la orgánica “verde” el uso de cemento es significado como una amenaza, tal como muestra el relato de Carlos, otro integrante de la Comunidad Parque El Litre:

Parque El Litre es muy importante para Valparaíso sobre todo en el tema ambiental porque es el único parque que va quedando, es un pulmón para Valparaíso... Al poner cemento como una placita, al enrollar

el árbol con cemento, la gente ve que hay como un orden, como una plaza, que no es lo mismo un parque que una plaza. Es diferente a un parque, el parque es otra orgánica.

La confrontación de las obras no solo se generó a través de prácticas discursivas (que permitieron nutrir el cuerpo de acciones de defensa). El emplazamiento de los cuerpos frente a las máquinas para parar las obras o las reuniones municipales, participaron en la articulación en la transformación del lugar:

Hubo dos tiempos, el primero, con las reuniones por el plano, y luego cuando comenzaron a construir, que ahí quedó la embarrá [sic], porque cortaron árboles. Hicimos una mini intervención, una manifestación y no dejamos entrar las máquinas, después de eso nos reunimos con la municipalidad para el tema de la reforestación (Viviana, integrante de la Comunidad Parque El Litre).

La presión de las protestas abrió una nueva instancia de trabajo en la que se generaron nuevos acuerdos, y un nuevo plano en el que se acordaba la reducción del cemento y reforestación. Esta red de acuerdos y transformaciones se delegó en la tecnología legal de un acta. Como afirma el director del comodato “se firmó un acta de lo que se iba hacer, que era quitar cemento, y el tema de la reforestación, con las desconfianzas de por medio ... Pero dejó a todos más tranquilos”.

El rechazo a la remodelación movilizó un conjunto de prácticas de resistencia y elementos que se (re)articulaban de manera emergente para transformar el lugar. La desconfianza ante el nuevo proyecto, la narrativa del lugar como pulmón verde versus al de plaza, el emplazamiento de los cuerpos frente a las máquinas y la tecnología legal de un acta municipal (que permitiera soslayar parcialmente la desconfianza), se ensamblaron como parte del conflicto, para la transformación del lugar.

## DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN POCO PARTICIPATIVAS

La declarada falta de participación efectiva en el proceso de diseño fue otro de los nudos que compusieron el conflicto por la remodelación. Carlos, integrante de la Comunidad Parque El Litre, relata cómo la presencia de la comunidad fue instrumentalizada para poder etiquetar el diseño como “comunitario”, declara más concretamente “no fuimos escuchados, simplemente estuvimos ahí, como una pantalla, para que luego no se diga que no se hizo en comunidad”. La falsa ilusión de agencia en el proyecto generó rabia, en palabras de Judith “Les mostramos nuestras ideas y opinión, pero nunca lo consideraron porque ya tenían listo su proyecto, por eso sentimos que nos pasaron a llevar”.

Además de la forma en que se realizó el diseño, la forma en que se construyó también generó malestar. Recurrentemente encontramos en los relatos de los grupos culturales el rechazo a prácticas materiales poco ecológicas, como la tala de árboles o el uso de cemento:

Fue una constructora, que venía de Santiago... Pusieron mucho cemento, talaron como siete árboles, una araucaria, un canelo... Fue horrible. Al ingresar al parque, veo todo ese cemento y digo, ¡llegamos! como que da depresión (Lulú, Comunidad Parque El Litre).

En las palabras de Lulú vemos como la retórica sobre el afecto –el hablar sobre “depresión”– permite transformar simbólicamente el lugar en un espacio que causa malestar emocional y reforzar la crítica a la remodelación.

Además de la manera en que se construyó, aquellos quienes construyeron también articularon el conflicto. Lulú junto a otras personas de la comunidad describen a la empresa como una invasión externa intransigente, que no conocía ni sentía afecto por el lugar y que únicamente operaba desde intereses económicos. Esta narrativa de conflicto, sobre el trabajo hecho con poco amor, está también articulada por propiedades materiales y corporales. Por ejemplo, la geo-semiótica del fragmento de árbol incrustado en la verja (Figura 4), que permite generar esta clase de afirmaciones: “A ellos les interesa la plata, no más... Mira te voy a hacer una foto de ese tronco, lo dejaron ahí de flojos no más la empresa constructora” (Carlos, Comunidad Parque El Litre). La espacialización de los cuerpos, en la medida que se problematiza el que los operarios fueran externos al parque (más concretamente de Santiago), es otro de los elementos que configuró la deslegitimación al proceso de construcción.

De nuevo un conjunto de procesos y elementos de conflicto interrelacionados (la narrativa del trabajo mal hecho, la rabia, las prácticas de construcción poco ecológicas, el origen de la empresa, etc.), se articularon temporalmente para ensamblar el lugar. Fuera de las articulaciones que establece cada elemento, ninguno es el mismo. Por ejemplo, el fragmento de rama incrustado en la reja solo cobra el significado en relación con la retórica del trabajo mal hecho, o la rabia asociada al mismo.

## **(IM)POSIBILIDADES DERIVADAS DEL MARCO POLÍTICO**

La matriz administrativa y política participó en la producción de la remodelación de distintas maneras. Una de las principales consistió en promover la aceleración de los tiempos en el cierre del diseño. Ante una posible pérdida de financiación, debido a un viraje a un gobierno conservador en el Ministerio de Vivienda, se realizó una planificación del proyecto de manera apresurada y poco participativa:

Ahí se gestionó rápidamente con la gente del MINVU, había unos fondos, pero justo había un cambio de gobierno, que era el de Piñera nuevamente. Fue rápido, se tenía que cerrar el proyecto, y mandarlo a licitación... Nos presentaron un plano y se discutieron algunas cosas, pero bien puntuales, no fue tan participativo, porque no había tiempo de hacerlo (Director del comodato).

El descontento que esto implicó fue fundamental en la articulación del conflicto y transformación del lugar. Por un lado, fue uno de los detonantes en la generación del segundo diseño y, por otro, una de las principales ofensivas retóricas de la comunidad. Por el contrario, los actores administrativos defendieron retóricamente la remodelación al promulgar una versión del proceso de diseño bajo la narrativa de “oportunidad aprovechada”.

Figura 4.  
*Fotografía tomada por Carlos de fragmento de árbol.*



Fuente: elaboración propia.

El marco político en el que se inserta la transformación del lugar no solo participó modulando el proceso a través de presiones temporales, también participó en su producción material. Los estándares técnicos de construcción del Ministerio exigen unos mínimos de pavimentación para garantizar la accesibilidad a todas las movibilidades. La guía de construcción ministerial declara:

Las superficies de la ruta accesible deben ser estables, firmes y antideslizantes ... El ancho mínimo de la ruta accesible depende de la categoría de la vía en el cual se sitúa. En el caso de espacios públicos del tipo parques y plazas, el ancho mínimo debe ser de 150 cm. (Soto *et al.*, 2018, p. 36).

La legislación sobre construcciones públicas configura un discurso sobre lo que es obligatorio, siendo retóricamente utilizado para confrontar la disconformidad con el cemento. La normativa de construcción es un artefacto técnico-legal, que junto a la articulación de otros elementos (como el discurso sobre movilidad universal en el que se sustenta, o la orografía del parque) determinó la cantidad de cemento de las superficies de ruta. Los pavimentos de cemento de 1,5 metros expresan el mismo discurso de movilidad con el que los actores municipales y universitarios parapetan retóricamente el uso del material en el entramado del conflicto. El interventor del parque defiende: “Ellos estaban disconformes con el cemento. Que la cuestión del cemento era una normativa estatal, que obviamente tenían que hacerlo por el tema de la movilidad”.

## UNA NUEVA DINÁMICA SOCIO-ESPACIAL

Los grupos culturales de la comunidad afianzaron sus vínculos tras la protesta colectiva por la remodelación. Como Judith indica “fue la pelea por la reforestación lo que hizo que comunidad y vecinos nos uniéramos bastante y unificó a las organizaciones que había en el parque”. Desde esa posición de confianza fue posible generar, junto a la universidad (que tras la remodelación la imagen de amenaza se transformó en aliado), una forma de trabajo más sistemática que parecía “deteriorada por el paso del tiempo”:

Despertó al engranaje social... en algún momento a través de la Universidad logramos cohesionar un poco y organizar de mejor forma las organizaciones. Las organizaciones veníamos con un deterioro por el paso del tiempo y esto trajo una forma de trabajo más ordenada (Carlos, integrante Comunidad Parque El Litre).

Así, la lógica pasó de pelear por el parque a cuidar del mismo. Esta narrativa de cuidado, junto al refuerzo organizativo, participó en la movilización de una serie de prácticas materiales de cuidado ecológico que transformaron el lugar. En la Figura 5 observamos una transformación material del parque (un árbol reforestado con una valla de protección) que se articula con el discurso de cuidado y nuevas relaciones sociales para ensamblar el lugar. Ana, miembro de la comunidad, explica al respecto:

Mira, los árboles los tenemos numerados... Cada grupo, nos hacíamos cargo de distintos sectores, de diferentes árboles, para cuidarlos... En una reunión nosotros decidimos hacerles protecciones, compramos algunas mallas y después la universidad puso otras... El parque es un lugar que cuidamos entre todos.

Vemos en la resolución *parcial del conflicto* (pese a que la remodelación sigue despertando descontento, la universidad es entendida como una aliada), un conjunto de ensamblajes de cuidado colectivo que articulan narrativas de cuidado colectivo y artefactos de protección ecológicos.

**Figura 5.**

*Fotografía tomada por Judith sobre un árbol protegido numerado.*



Fuente: elaboración propia.

## Discusión y conclusión

Para responder al objetivo de este trabajo, hemos propuesto un registro para entender y analizar el espacio público centrado en el conflicto como manera de problematizar su ideal normativo y las condiciones opresivas que lo (re)producen y, por otro lado, un análisis de ensamblaje que nos permita dar cuenta de la complejidad semiótico material que articula su producción.

El análisis nos muestra la forma en que parque El Litre, en tanto objeto, escenario y precipitador de conflicto (Burte, 2004), fue ensamblado por la reactivación de la disputa del parque, una nueva dinámica socioespacial, las posibilidades del marco político y el tipo de diseño/construcción generados. A través de los resultados comprendemos cómo la articulación de prácticas materiales de construcción o resistencia, narrativas sobre el valor ecológico del lugar, normativas políticas, u objetos materiales (como un fragmento de árbol incrustado en una valla) entre muchos otros, se articularon en diferentes ensamblajes más pequeños (no excluyentes) para ensamblar la transformación del parque. Consideramos que la particularidad de la idea de ensamblaje propuesta por DeLanda (2006, 2016), que explica la manera en que un ensamblaje de dimensiones grandes está compuesto de otros menores, ofrece una versatilidad analítica interesante dada la posibilidad de analizar, simultáneamente, distintas escalas. En el caso del parque, la posibilidad de analizar cómo la transformación global del lugar puede ser comprendida a través de ensamblajes de menor orden.

Coincidimos con Grau-Solés *et al.*, (2012), Farías (2011) y Farías y Bender (2009) en la importancia de entender la producción de lo urbano como una articulación de aspectos híbridos no subordinados. Vemos en el parque como se generan hibridaciones entre aspectos materiales y no materiales. Por ejemplo, las narrativas sobre el parque como pulmón verde participaron en la negociación del segundo diseño, de manera que se redujo la cantidad de cemento del parque y se acordó la reforestación de este. Estos productos materiales (en este caso articulados con la tecnología legal de un acta), permitieron a su vez generar nuevos discursos. Por ejemplo, la presencia de árboles reforestados, y sus protecciones, permitieron sostener narrativas de lugar como espacio ecológico de cuidado colectivo. En resumen, solo enfatizando en la interrelación que establecen entre sí los elementos es posible generar una explicación más comprensiva de la transformación de lugar y de la relación humano-entorno. Dicho de otra manera: ninguno de los elementos (discursivos, corporales, físicos, emocionales, etc.) por sí mismos y aislados del resto pueden generar explicaciones comprensivas de la transformación del lugar.

La mirada analítica que nos proponen Di Masso y Dixon (2015) solo es útil porque nos permite identificar un rango amplio de propiedades articuladoras del lugar que tradicionalmente han estado ignoradas, y porque, de igual manera, nos permite conocer cómo se materializa un orden social determinado. El conflicto urbano, como momento donde se tensiona el derecho a uso o presencia en el espacio, genera un entramado de ensamblajes que representan una re-articulación de lo social y, como tal, no están generados en una neutralidad política. En el caso del parque, es evidente como es disputado políticamente a través de un conjunto de

prácticas materiales y corporales que ensamblan el lugar. La disputa por el derecho a la ciudad y la producción del espacio público, no se realiza en un “escenario” donde el poder constituido y el constituyente luchan por instituir materialidades, prácticas e imaginarios, sino que el propio lugar (como ensamblaje heterogéneo), más que un mero escenario es un participante del conflicto (esto no quiere decir que se atribuya agencia humana) a través de permitir articulaciones concretas, e imposibilitar otras. En el caso del parque, por ejemplo, la narrativa de pulmón verde en peligro solo es posible de sostener con la flora diversa que habita el parque, o la cantidad de cemento de los caminos está sostenida en el marco jurídico legal que envuelve al lugar.

En síntesis, en este artículo proponemos un registro para pensar el espacio público en la complejidad onto-epistémica y la tensión política que lo caracteriza; no obstante, no es el único registro desde el cual pensar el espacio público. Enfatizamos la necesidad de explorar nuevos registros para difractar el número de versiones de espacio público que promulga cada acercamiento (Law y Mol, 2002), y también la heterogeneidad de enfoques (disciplinarios y epistémicos), para así poder apostar por aquellas versiones que estén al servicio de transformar la realidad situada de cada contexto social.

## Agradecimientos

Trabajo desarrollado en el marco del proyecto Fondecyt 1181429, “Vínculos socioespaciales y desastres sicionaturales: un análisis de las prácticas de ensamblaje en los procesos de re-vinculación con el entorno transformado en comunidades afectadas en Chile”, realizado entre 2018 y 2022.

## Declaración de autoría

**Raúl Solano-Molina:** conceptualización, curación de datos, redacción – borrador original (principal), redacción – revisión y edición.

**Héctor Berroeta:** conceptualización, adquisición de fondos, administración del proyecto, redacción – borrador original (apoyo).

**Andrés Di Masso:** conceptualización, metodología, redacción – borrador original (apoyo).

## Referencias bibliográficas

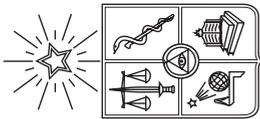
- Barker, C. y Galasiński, D. (2001). *Cultural studies and discourse analysis*. Sage.  
<https://doi.org/10.4135/9781446219249>
- Berroeta, H., Carvalho, L., y Di Masso, A. (2016). Significados del espacio público en contextos de transformación por desastres siconaturales. *Revista INVI*, 31(87), 143-170.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582016000200005>
- Berroeta, H. y Muñoz, M. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, 22(2), 3-17.  
<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30849>
- Berroeta, H. y Rodríguez, M. (2010). Participación comunitaria y regeneración de espacio público: análisis de una experiencia. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 8(22), 1-26. [http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/abril2010\\_Nota1.pdf](http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/abril2010_Nota1.pdf)
- Berroeta, H. y Vidal, T. (2012). Una propuesta multimétodo para un abordaje transaccional del espacio público en la escala de barrio. *Athenea digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), 209-37.  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.927>
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Braig, M. y Huffschmid, A. (Eds.). (2009). *Los poderes de lo público: debates, espacios y actores en América Latina*. Vervuert Verlagsgesellschaft.  
<https://doi.org/10.31819/9783964566157>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Brill, M. (1989). Transformation, nostalgia, and illusion in public life and public place. En I. Altman y E. Zube (Eds.), *Public places and spaces* (pp. 7-30). Plenum Press. [https://doi.org/10.1007/978-1-4684-5601-1\\_2](https://doi.org/10.1007/978-1-4684-5601-1_2)
- Burte, H. (2004). *The space of challenge: Reflections upon the relationship between public space and social conflict in contemporary Mumbai*. Public Space. <https://www.publicspace.org/multimedia/-/post/the-space-of-challenge-reflections-upon-the-relationship-between-public-space-and-social-conflict-in-contemporary-mumbai>
- Castells, M. (1986). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- CEPAL. (2018). *Plan de acción regional para la implementación de la nueva agenda urbana en América Latina y el Caribe, 2016-2036*. CEPAL.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América*. CIDH, OEA.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. (2022). *Ranking 2021 de las 50 ciudades más violentas del mundo*. [https://geoenlace.net/seguridad-justiciaypaz/archivo/bbb8f7\\_534e9b9c1a.pdf](https://geoenlace.net/seguridad-justiciaypaz/archivo/bbb8f7_534e9b9c1a.pdf)
- Costa, S. y Avritzer, L. (2009). Teoría crítica, esfera pública y democracia: concepciones y usos en América Latina. En M. Braig y A. Huffschmid (Eds.), *Los poderes de lo público: debates, espacios y actores en América Latina* (pp.703-728). Vervuert Verlagsgesellschaft.
- Crawford, M. (1992). The world in a shopping mall. En M. Sorkin (Ed.), *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space* (pp. 3-30). Hill and Wang.

- Crossa Niell, V. (2018). *Luchando por un espacio en la ciudad de México: comerciantes ambulantes y el espacio público urbano*. El Colegio de México.  
<https://doi.org/10.2307/j.ctv6hnp2nb>
- Davis, M. (1992). *City of quartz: Excavating the future in Los Angeles*. Vintage
- DeLanda, M. (2006). *A new philosophy of society: Assemblage theory and social complexity*. Continuum.  
<https://doi.org/10.5040/9781350096769>
- DeLanda, M. (2016). *Assemblage theory*. Edinburgh University Press.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.
- Delgadillo, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *Cadernos Metropole*, 16(31), 89-111. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3104>
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata.
- Delgado, M. y Malet, D. (2007). El espacio público como ideología. Comunicación presentada en las Jornadas Marx siglo XXI, Logroño, España. <https://antropologiaeoutraforma.files.wordpress.com/2014/03/el-espacio-pc3bablico-como-ideologic3ada-manuel-delgado.pdf>
- Di Masso, A. (2015). Micropolitics of public space: On the contested limits of citizenship as a locational practice. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(2), 63-83. <https://doi.org/10.5964/jspp.v3i2.322>
- Di Masso, A., Berroeta, H., y Vidal, T. (2017). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital*, 17(3), 53-92. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>
- Di Masso, A. y Dixon, J. (2015). More than words: Place, discourse and the struggle over public space in Barcelona. *Qualitative Research in Psychology*, 12(1), 45-60. <https://doi.org/10.1080/14780887.2014.958387>
- Espinosa, H. y Contijoch, M. (2020). Public space and its discontents. Informality and urban conflict. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 16(2), 250-264. <https://doi.org/10.11156/aibr.160203e>
- Evans, J. y Jones, P. (2011). The walking interview: methodology, mobility and place. *Applied Geography*, 31(2), 849-858.  
<https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2010.09.005>
- Fariás, I. (2011). Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad. *Athenea Digital*, 11(1), 15-40.  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.826>
- Fariás, I. y Bender, T. (Eds.). (2009). *Urban assemblages: How actor-network theory changes urban studies*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203870631>
- Filipe Narciso, C. (2014). Enfoques teóricos y usos políticos del concepto de espacio público bajo el neoliberalismo en la ciudad de Cuernavaca, México. *Cadernos Metrópole*, 16. 113-137.  
<https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3105>
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social Text*, (25/26), 56-80.  
<https://doi.org/10.2307/466240>
- Fuentes Gómez, J. (2000). Imágenes e imaginarios urbanos: su utilización en los estudios de las ciudades. *Ciudades*, 46, 3-10.
- Garcés, A. (2014a). Comercio ambulante, agencia estatal y migración: crónica de un conflicto en Santiago de Chile. En W. Imilan, A. Garcés, y D. Margarit (Eds.), *Poblaciones en movimiento: etnificación de la ciudad, redes e integración* (pp. 147-166). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Garcés, A. (2014b). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. *Eure*, 40(121), 141-162.  
<https://doi.org/10.4067/S0250-71612014000300007>

- Glaw, X., Inder, K., Kable, A., y Hazelton, M. (2017). Visual methodologies in qualitative research: Auto-photography and photo elicitation applied to mental health research. *International Journal of Qualitative Methods*, 16(1), 1–8. <https://doi.org/10.1177/1609406917748215>
- Grau-Solés, M., Íñiguez-Rueda, L., y Subirats, J. (2012). Una perspectiva híbrida y no-moderna para los estudios urbanos. *Athenea Digital*, 12(1), 89-108. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.910>
- Haraway, D. (1990). *Simians, cyborgs and women*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203873106>
- Harvey, D. (1973). *Social justice in the city*. Johns Hopkins University Press.
- Janghorban, R., Roudsari, R. L., y Taghipour, A. (2014). Skype interviewing: The new generation of online synchronous interview in qualitative research. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-Being*, 9(1). <https://doi.org/10.3402/qhw.v9.24152>
- Janoschka, M. y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina - una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini (Ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82–104). Catarata.
- Jordán, R., Riffo, L., y Prado, A. (Coords.). (2017). *Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe: dinámicas y desafíos para el cambio estructural*. CEPAL.
- Kinney, P. (2017). Walking interviews. *Social Research Update*, (67), 1–4. <https://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU67.pdf>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- Law, J. (2019). *Material semiotics*. HeterogeneitiesDOTnet. [www.heterogeneities.net/publications/Law2019MaterialSemiotics.pdf](http://www.heterogeneities.net/publications/Law2019MaterialSemiotics.pdf)
- Law, J. y Mol, A. (2002). *Complexities. Social studies of knowledge practices*. Duke University Press.
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Low, S. M. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: Cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones*, 5, 1–14. [https://www.bifurcaciones.cl/005/Lo\\_w.htm](https://www.bifurcaciones.cl/005/Lo_w.htm)
- Low, S. M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, (30), pp. 17- 38.
- Martínez Lorea, I. (2013). Henri Lefebvre y los espacios de lo posible. En H. Lefebvre, *La producción del espacio* (pp. 9-28). Capitán Swing.
- Massey, D. (1994). *Space, place and gender*. Polity Press.
- Maurizio, R. (2021). *Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual*. OIT. [https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS\\_819022/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_819022/lang-es/index.htm)
- México. (2021). Norma Oficial Mexicana NOM-001-SE-DATU-2021, espacios públicos en los asentamientos humanos. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022)
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2017). *La dimensión humana en el espacio público: recomendaciones para el análisis y el diseño*. MINVU, PNUD, Gehl.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2022). *Catastro de parques urbanos*. Geoportal MINVU. <https://ide.minvu.cl/datasets/MINVU::catastro-de-parques-urbanos/explore?filters=eyJQUk9WSU5DSUEiOiIsiM-DUxIl19&location=-32.284375%2C-91.422200%2C4.63&rshowTable=true&rstyle=COM>
- Mitchell, D. (1995). The end of public space? People's Park, definitions of the public, and democracy. *Annals of the Association of American Geographers*, 85(1), 108-133. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1995.tb01797.x>
- Mitchell, D. (2003). *The right to the city. Social justice and the fight for public space*. Guilford Press.

- Moreno, V. y Mornan, D. (2015). ¿Y el derecho a la ciudad? Aproximaciones sobre el racismo, la dominación patriarcal y estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia. *Revista CS*, (16), 87-108. <https://doi.org/10.18046/recs.i16.1987>
- Oliver, C. R. (2014). Sampling in interview-based qualitative research: A theoretical and practical guide. *Qualitative Research in Psychology*, 11(1), 25-41. <https://doi.org/10.1080/14780887.2013.801543>
- Paquette Vassalli, C. (2020). Regeneración urbana: un panorama latinoamericano. *Revista INVI*, 35(100), 38-61. <http://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300038>
- Perú. (2021). *Ley N° 31.199. Ley de gestión y protección de los espacios públicos*. Diario Oficial del Bicentenario. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-gestion-y-proteccion-de-los-espacios-publicos-ley-no-31199-1955580-1>
- Pradilla, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metrópole*, 16(31), 37-60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36.
- Rodríguez-Giralt, I. (2008). El gir simétric en l'estudi de l'acció colectiva. Les mobilitzacions per la controversia ecológica de Doñana. *Athenea Digital*, (14), 351-360. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n14.532>
- Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *EURE*, 28(84), 5-19. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008400001>
- Salcedo Hansen, R. (2007). La lucha por el espacio urbano. En O. Segovia (Ed.) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp. 69-77). Ediciones SUR.
- Sampson, R. J. y Raudenbush, S. W. (2004). Seeing disorder: Neighborhood stigma and the social construction of «broken windows». *Social Psychology Quarterly*, 67(4), 319-342. <https://doi.org/10.1177/019027250406700401>
- Schlack, E. y Araujo, K. (2022). Espacio público: registros alternativos para pensar y construir el espacio público en ciudades de Latinoamérica. *Revista INVI*, 37(106), 1-23. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.68886>
- Sennett, R. (1974). *El declive del hombre público*. Península.
- Sorkin, M. (Ed.). (1992). *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space*. Hill and Wang.
- Soto, M., Parra, M., Hernández, C., Díaz, M., y Silva, J. (Coords.). (2018). *Guía de soluciones accesibles para espacios públicos y vivienda*. MINVU.
- Steiniger, S., Villegas, R., de la Fuente, H., Rueda, I. y Truffello, R. (2021). *Indicadores de sustentabilidad urbana - aplicación en capitales chilenas*. CEDEUS. <https://www.cedeus.cl/wp-content/uploads/2021/06/Indicadores-de-Sustentabilidad-Urbana-Aplicacion-en-capitales-chilenas-CEDEUS-1.pdf>
- UN-HABITAT. (2016). *World Cities Report 2016: Urbanization and development – emerging futures*. Autor. <https://doi.org/10.18356/d201a997-en>
- Urzúa, V. (2012). El espacio público y el derecho a excluir. *Athenea Digital*, 12(1), 159-168. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.919>

# revista invi



**Revista INVI** es una publicación periódica, editada por el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, creada en 1986 con el nombre de Boletín INVI. Es una revista académica con cobertura internacional que difunde los avances en el conocimiento sobre la vivienda, el hábitat residencial, los modos de vida y los estudios territoriales. Revista INVI publica contribuciones originales en español, inglés y portugués, privilegiando aquellas que proponen enfoques inter y multidisciplinares y que son resultado de investigaciones con financiamiento y patrocinio institucional. Se busca, con ello, contribuir al desarrollo del conocimiento científico sobre la vivienda, el hábitat y el territorio y aportar al debate público con publicaciones del más alto nivel académico.

Director: Dr. Jorge Larenas Salas, Universidad de Chile, Chile.

Editora: Dra. Mariela Gaete-Reyes Universidad de Chile, Chile.

Editores asociados: Dr. Gabriel Felmer Plominsky, Universidad de Chile, Chile.

Dr. Carlos Lange Valdés, Universidad de Chile, Chile.

Dra. Rebeca Silva Roquefort, Universidad de Chile, Chile.

Mg. Juan Pablo Urrutia, Universidad de Chile, Chile.

Editor de sección Entrevista: Dr. Luis Campos Medina, Universidad de Chile, Chile.

Coordinadora editorial: Sandra Rivera Mena, Universidad de Chile, Chile.

Asistente editorial: Katia Venegas Fonca, Universidad de Chile, Chile.

Traductor: Jose Molina Kock, Chile.

Diagramación: Ingrid Rivas, Chile.

Corrección de estilo: Leonardo Reyes Verdugo, Chile.

## **COMITÉ EDITORIAL:**

Dr. Victor Delgadillo, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Dra. María Mercedes Di Virgilio, CONICET/ IIGG, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dra. Irene Molina, Uppsala Universitet, Suecia.

Dr. Gonzalo Lautaro Ojeda Ledesma, Universidad de Valparaíso, Chile.

Dra. Suzana Pasternak, Universidade de São Paulo, Brasil.

Dr. Javier Ruiz Sánchez, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Dra. Elke Schlack Fuhrmann, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Dr. Carlos Alberto Torres Tovar, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Sitio web: <http://www.revistainvi.uchile.cl/>

Correo electrónico: [revistainvi@uchilefau.cl](mailto:revistainvi@uchilefau.cl)

Licencia de este artículo: Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)